DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL

NOTA UOC/ DINAC N° : 1816 /2014

Asunción, 25 noviembre de 2014

Señores
MARESAGA S.R.L
Tel.: (021) 207796
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con relación al llamado a **Licitación Pública Nacional N° 14/2014 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y RADIOAYUDAS"**, a fin de comunicarles que fueron adjudicados por un monto total de GS. 153.617.340 (GUARANIES CIENTO CINCUENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS DIEZ Y SIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA) IVA INCLUIDO, conforme al Cuadro de precios adjudicados.

De conformidad con lo establecido en el Art. 36 de la Ley Nº 2.051/03 y Art. 77 del Decreto 21.909/03, deberán presentarse en la Sede de la DINAC, dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de esta comunicación, para la suscripción del Contrato correspondiente, conforme a la planilla de adjudicación adjunta.

Asimismo, deberán presentar a la Unidad Operativa de Contrataciones de la DINAC, las documentaciones exigidas en la Sección VII, Anexo II del Pliego de Bases y Condiciones, previo a la firma de Contrato respectivo.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.-

Abg. Julián Puiño
Coord. Unidad Operativa de Contrataciones
DINAC

MARESAGA S.R.L.
Recibido
25/11/14

AVDA. MCAL.LÓPEZ Y 22 DE SETIEMBRE - 2º PISO *ASUNCIÓN*
TELEF: (595 21) 203 615 FAX: (595 21) 213 406; 212 530 *PARAGUAY*
CC. 1752 – email: presiden@dinac.gov.py

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL

NOTA UOC/ DINAC N° : 1.817 /2014

Asunción, 25 noviembre de 2014

Señores
INGENIERIA TECNICA ELECTRONICA
Tel.: (021) 310706
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con relación al llamado a **Licitación Pública Nacional N° 14/2014 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y RADIOAYUDAS"**, a fin de comunicarles que fueron adjudicados por un monto máximo de Gs. 120.000.000 (GUARANIES CIENTO VEINTE MILLONES) IVA INCLUIDO, y un monto mínimo de Gs. 60.000.000 (GUARANIES SESENTA MILLONES) IVA INCLUIDO.

De conformidad con lo establecido en el Art. 36 de la Ley Nº 2.051/03 y Art. 77 del Decreto 21.909/03, deberán presentarse en la Sede de la DINAC, dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de esta comunicación, para la suscripción del Contrato correspondiente, conforme a la planilla de adjudicación adjunta.

Asimismo, deberán presentar a la Unidad Operativa de Contrataciones de la DINAC, las documentaciones exigidas en la Sección VII, Anexo II del Pliego de Bases y Condiciones, previo a la firma de Contrato respectivo.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.-

Abg. Julián Patiño
Coord. Unidad Operativa de Contrataciones
DINAC

REPORTE DE TRANSMISION

25 NOV. 2014 9:46

SU LOGO : LICITACIONES-DINAC
SU NÚMERO DE FAX : 595 21 224051

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	310706	25 NOV. 9:45	01'06	TRANS 01		OK